

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**María Isabel PRIETO SERRANO, Silvia FRANCO GONZÁLEZ, José Ignacio ROMANÍ CANTERA, Irene GARRIDO VALENZUELA, Alma ALFONSO SILVESTRE, Belén HOYO JULIA, Sofía ACEDO REYES, Cristóbal GARRE MURCIA, Isabel Gema PÉREZ RECUERDA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Jaime DE OLANO VELA, Juan Andrés BAYÓN ROLO, Ana Belén VAZQUEZ BLANCO, María TORRES TEJADA, Macarena LORENTE ANAYA y Cristina TENIENTE SÁNCHEZ,** Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

Recientemente fue publicado el informe del Centro de Análisis de la Sostenibilidad del Modelo Económico (CASME) sobre el absentismo laboral en España.

En base al impacto que los datos recogidos en el informe tienen en el coste de las empresas y en competitividad, se pregunta:

- ¿Qué medidas contempla el Gobierno para aliviar la carga que el absentismo laboral supone para las empresas, especialmente para las pymes, que asumen los primeros días de baja laboral sin compensación pública?
- ¿Considera el Ejecutivo oportuno revisar el marco normativo que regula las prestaciones por incapacidad temporal, con el fin de reducir el impacto inicial sobre el tejido empresarial?
- ¿Tiene previsto el Ministerio de Trabajo y Economía Social evaluar el efecto del absentismo en la productividad y competitividad internacional de las empresas españolas?

- ¿Prevé el Gobierno establecer incentivos o deducciones fiscales para las empresas que implementen programas efectivos de reducción del absentismo o planes de reincorporación adaptada?

Madrid, 13 de noviembre de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL